INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

1. INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintidós siendo las doce treinta horas, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), se procede a evaluar las ofertas presentadas en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650**, de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

2. ANTECEDENTES

a) Número de PAC: 418.650

b) Disponibilidad Presupuestaria:
La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2022 en el Sub Grupo de Gasto 533 – "Maquinarias y Equipos Industriales".

c) Forma de adjudicación: Por Total.

d) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados, según Resolución PR/DL N°207/2020, por Nota Interna PR/PR10/001/2022 se designa Representantes por parte de la Presidencia de PETROPAR; por Nota Interna DJU/438 A/2022, se designan Representantes por parte de la Dirección Jurídica; por Memorándum GPT/GMPT 97/2022 de la Gerencia de Mantenimiento de Planta (GMPT), en representación del área requirente Ing. Derlis Centurión.

3) ACTO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha quince de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las nueve y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura han presentado sus ofertas las empresas**: GLOBAL TRADING S.A., TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A., RIEDER Y CIA. S.A.C.I. y H.PETERSEN S.A.C.I.** las cuales se detallan a continuación, para su análisis técnico, legal y económico:

Oferentes	01) GLOBAL TRADING S.A.	02) TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.	03) RIEDER Y C.I.A. S.A.C.I.	4) H.PETERSEN S.A.C.I.
Formulario de Oferta:	G. 880.000.000	G. 943.500.000	G. 870.000.000	G. 1.336.050.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Asepasa Seguros	Aseguradora del Este S.A.	La Consolidada S.A. de Seguros	Patria S.A.
	Monto G. 44.000.000	Monto G. 55.000.000	Monto G. 45.000.000	Monto G. 72.500.000
	Vigencia: Desde 19/10/2022 hasta 31/03/2023, 163 días	Vigencia: Desde 31/10/2022 hasta 30/03/2023, 150 días	Vigencia: Desde 15/11/2022 hasta 24/04/2023, 160 días	Vigencia: Desde 11/11/2022 hasta 04/04/2023, 144 días

a) OBSERVACIONES REALIZADAS EN MARCO DE LA APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS.

Observaciones de la Convocante:

La empresa Global Trading S.A. presenta dos endosos (01-02) de vigencia de Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

3.1 ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Moringo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el punto 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a la metodología de evaluación establecido en el Art. N° 63° del Decreto N° 2992/19.

Primeramente, se verifican los documentos de carácter sustancial bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

OFERENTES	01) GLOBAL TRADING S.A.	02) TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.	03) RIEDER Y C.I.A. S.A.C.I.	4) H.PETERSEN S.A.C.I.
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial, se constata que las siguientes firmas cumplen con lo requerido en las bases y condiciones: **: GLOBAL TRADING S.A., TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A., RIEDER Y CIA. S.A.C.I. y H. PETERSEN S.A.C.I..;** por tanto, califican para proseguir con la siguiente etapa de Evaluación, para determinar si la oferta propuesta cumple con los requisitos formales exigidos.

Los documentos que se hallen en estado Activo o Histórico en la Constancia emitida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) serán descargados por el Comité de Evaluación para su análisis y verificación.

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Moringo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

a) ERRORES ARITMÉTICOS

Se verifica según cuadro de precios ofertados que ninguna de las ofertas presentadas requirió de corrección aritmética.

b) MARGEN DE PREFERENCIA

Conforme a las características de los bienes requeridos y verificando la marca y procedencia de los bienes ofertados, los mismos no son de producción nacional, razón por la cual no puede ser aplicado el margen de preferencia. De igual modo, se verifico en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) que ninguna de las firmas ha solicitado el certificado CEPEN.

3.2 CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal. prohibiciones de los Incisos. a), b), m) y n) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de los oferentes participantes a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

OFERENTE	GLOBAL TRADING S.A.		
NOMBRE	Wesley Sawatzky Kehler	Berthold Penner Friesen	Rudi Nissen Toews
NUMERO DE CEDULA	1.244.120 (*)	873.456	935.432
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	FIGURA COMO FUNCIONARIO DEL MINISTERIO PUBLICO (*)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

(*) Respecto a **Wesley Sawatzky Kehler**, con C.I. N° 1.244.120 de la firma **GLOBAL TRADING S.A.** quien figura como funcionario contratado dependientes del Ministerio Publico, se debe tener en cuenta la Ley 1626/2000 de la Función Pública, que no establece una limitación para personas que dejaron de ser funcionario de las Entidades del Estado, y teniendo en consideración de que no existe injerencia alguna por parte de esta persona en la Evaluación del proceso de referencia, no se encuentra una limitante para que el mismo pueda contratar con el Estado.

OFERENTE	TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.	
NOMBRE	Enrique Ramón Valenzuela Ramírez	Guillermo Alberto Alfonzo Segovia
NUMERO DE CEDULA	2.177.905	1.433.765
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

OFERENTE	RIEDER & CIA S.A.C.I.		
NOMBRE	Juan Rodolfo Rieder Celle	Francisco Javier Rieder Celle	Carlos Enrique Rieder Celle
NUMERO DE CEDULA	347.868	347.867	347.866
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

OFERENTE	RIEDER & CIA S.A.C.I.		
NOMBRE	Jorge Oscar Rieder Celle	Hilda Judith Rieder Celle	Gertrudis Blendin Vda. de Wagner
NUMERO DE CEDULA	524.612	524.611 (*)	164.540 (*)
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

Luego de que se verificaran los datos de Hilda Judith Rieder Celle con C.I. N° 524.611 y Gertrudis Blendin Vda. de Wagner con C.I. N° 164.540 de la firma RIEDER & CIA S.A.C.I, no se pudo constatar que las mismas sean funcionarias dependientes del Estado, ya que el SINARH no arroja datos sobre los mismos.

OFERENTE	H.PETERSEN S.A.C.I.		
NOMBRE	Juan Haakon Petersen Sempe	Juan Pablo Luraschi	Juan Maria Petersen Lanus
NUMERO DE CEDULA	191.578	350.837	812.447
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

Por tanto, no habiendo registros que afecten el proceso, en el Listado de Funcionarios de Petróleos paraguayos (PETROPAR) ni en el SINARH, se deja constancia que no se verifican impedimentos legales por parte de ninguno de los miembros ni representantes del oferente, y que los mismos cumplen con la capacidad legal requerida para comprometer a la oferta.

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Torrego
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

Conforme a la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Púbicas (SICP) – SANCIONES A PROVEEDORES – ninguna de las ofertas cuenta con inhabilitación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para contratar con el Estado.

3.3 ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Considerando la metodología de la Evaluación, conforme al Decreto Reglamentario 2992/2019, que refiere en los numerales 2 y 3 del Art. 63.- Método de evaluación. "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: (...)2. ***Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda." 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.***

Conforme a la normativa mencionada recientemente, se procederá a ordenar las ofertas de menor precio conforme al siguiente cuadro:

OFERENTES	MONTO OFERTADO
RIEDER & CIA S.A.C.I.	870.000.000
GLOBAL TRADING S.A.	880.000.000
TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.	943.500.000
H PETERSEN S.A.C.I.	1336.050.000

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, dando cumplimiento a la **Resolución DNCP Nº 1890/2020,** por lo que se verifica que los precios ofertados presentan variaciones respecto del referencial preparado por la Convocante, por lo tanto, se solicita a las empresas el desglose de la composición de sus precios de modo a contar con una aclaración que será sometida a evaluación para verificar si se considera una variación razonable, por lo tanto, se remitieron las siguientes notas de solicitudes de desglose de precios. Las ofertas que requieren justificar el desglose de precios es **H. PETERSEN S.A.C.I.**

Por **Nota DOC N° 1187/2022** de fecha 16 de noviembre de 2022, se emplaza a la firma **H. PETERSEN S.A.C.I.,** hasta las 11:00 h. del 18 de noviembre del corriente, para remitir el desglose de composición de sus precios ofertados conforme al siguiente detalle:

S.A.C.I. H PETERSEN									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Diferencia
1	Pala cargadora	Unidad	UNIDAD	1	CATERPILLAR	BRASILERA	1.336.050.000	1.336.050.000	24%

Por nota de fecha 18 de noviembre del corriente, con mesa de Entrada Institucional N° 12171, la firma responde en tiempo la solicitud de desglose de precios, conforme al siguiente cuadro:

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

LICITACION PUBLICA NACIONAL; ADQUISICION DE PALA CARGADOR SOBRE RUEDAS

ID: 418650

A: PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)

DESGLOSE DE PRECIO OFERTADO

COSTO DE MAQUINA	1.017.991.919
MANO DE OBRA	1.105.670
SEGUROS	33.013.695
MANTENIMIENTO	62.511.020
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.575.000
TOTAL DE COSTOS	1.118.197.304
UTILIDAD ESPERADA	96.393.605
PRECIO DEL BIEN/SERVICIO ANTES DE IMPUESTOS	1.214.590.910
IMPUESTOS	121.459.091
PV IVA INCL	1.336.050.000

Firma: _____
Nombre: Juan M. Petersen
En calidad de: Director

Firma: _____
Nombre Marcos Azcona
En calidad de: Apoderado

Conforme a la revisión de la oferta de la Firma **H. PETERSEN. S.A.C.I**. El comité considera aceptable la justificación del oferente y por tanto es razonable que se evalué la siguiente etapa de evaluación.

4 EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL

a. DOCUMENTACIONES SOLICITADOS A LOS OFERENTES

Por **NOTA N° 1184/22**, de fecha 16 de noviembre de 2022, se emplaza a la firma **RIEDER & CIA S.A.C.I.** hasta las 11:00 horas del 18 de noviembre del corriente, para remitir las siguientes documentaciones:

1. Copias autenticadas por Escribanía Publica de Contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Certificado de buen cumplimiento de los contratos correspondientes a los contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales presentadas.

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

3. La marca ofertada deberá contar con presencia ininterrumpida de 8 años a nivel local. El mismo se demostrará con la presentación de Declaración Jurada. El Comité de Evaluación, en caso que lo considere necesario, queda facultado a corroborar cualquier fuente pública o privada que confirmar el requisito.

4. Certificado de Origen. Este requisito será corroborado con la presentación de una copia autenticada de Certificado de Origen emitido por la fábrica de la marca ofertada, pudiendo estar esta en idioma español, portugués o inglés.

La firma **RIEDER & CIA S.A.C.I.,** cumple en remitir dentro del plazo establecido las documentaciones solicitadas, según expediente N° 12166 de fecha 18 de noviembre. del corriente por Mesa de Entrada Institucional.

Por **NOTA N° 1185/22**, de fecha 16 de noviembre de 2022, se emplaza a la firma **GLOBAL TRADING S.A.** hasta las 11:00 horas del 18 de noviembre del corriente para remitir las siguientes documentaciones:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.

2. Certificado de Cumplimiento Tributario.

3. Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del Oferente.

4. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRE General.

5. Copias autenticadas por Escribanía Publica de Contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

6. Certificado de buen cumplimiento de los contratos correspondientes a los contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales presentadas.

7. Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.

8. Declaración Jurada de que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.

9. Declaración Jurada donde se especifique que la marca ofertada cuenta con cobertura 100% de servicios post venta, sobre todo con provisión de repuestos 100% dentro del mercado local.

10. La marca ofertada deberá contar con presencia ininterrumpida de 8 años a nivel local. El mismo se demostrará con la presentación de Declaración Jurada. El Comité de Evaluación, en caso que lo considere necesario, queda facultado a corroborar cualquier fuente pública o privada que confirmar el requisito.

11. Certificado de Origen. Este requisito será corroborado con la presentación de una copia autenticada de Certificado de Origen emitido por la fábrica de la marca ofertada, pudiendo estar esta en idioma español, portugués o inglés.

La firma **GLOBAL TRADING S.A.,** cumple en remitir dentro del plazo establecido las documentaciones solicitadas, según expediente N° 12146 de fecha 18 de noviembre. del corriente por Mesa de Entrada Institucional.

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

Por **NOTA N° 1186/22**, de fecha 16 de noviembre de 2022, se emplaza a la firma **TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.** hasta las 11:00 horas del 18 de noviembre del corriente, para remitir las siguientes documentaciones:

1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRE General.

2. Copias autenticadas por Escribanía Publica de Contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

3. Certificado de buen cumplimiento de los contratos correspondientes a los contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales presentadas.

4. Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.

5. Declaración Jurada de que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.

6. Declaración Jurada donde se especifique que la marca ofertada cuenta con cobertura 100% de servicios post venta, sobre todo con provisión de repuestos 100% dentro del mercado local.

7. La marca ofertada deberá contar con presencia ininterrumpida de 8 años a nivel local. El mismo se demostrará con la presentación de Declaración Jurada. El Comité de Evaluación, en caso que lo considere necesario, queda facultado a corroborar cualquier fuente pública o privada que confirmar el requisito.

8. Certificado de Origen. Este requisito será corroborado con la presentación de una copia autenticada de Certificado de Origen emitido por la fábrica de la marca ofertada, pudiendo estar esta en idioma español, portugués o inglés.

La firma **TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.,** cumple en remitir dentro del plazo establecido las documentaciones solicitadas, según expediente N° 12137 de fecha 18 de noviembre. del corriente por Mesa de Entrada Institucional.

Por **NOTA N° 1187/22**, de fecha 16 de noviembre de 2022, se emplaza a la firma **H. PETERSEN S.A.C.I.** hasta las 11:00 horas del 18 de noviembre del corriente, para remitir las siguientes documentaciones:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.

2. Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del Oferente.

3. Constancia de RUC en el Registro Único del Contribuyente.

4. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRE General.

5. Copias autenticadas por Escribanía Publica de Contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

6. Certificado de buen cumplimiento de los contratos correspondientes a los contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales presentadas.

7. Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

8. Declaración Jurada de que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.

9. La marca ofertada deberá contar con presencia ininterrumpida de 8 años a nivel local. El mismo se demostrará con la presentación de Declaración Jurada. El Comité de Evaluación, en caso que lo considere necesario, queda facultado a corroborar cualquier fuente pública o privada que confirmar el requisito.

10. Certificado de Origen. Este requisito será corroborado con la presentación de una copia autenticada de Certificado de Origen emitido por la fábrica de la marca ofertada, pudiendo estar esta en idioma español, portugués o inglés.

La firma **H PETERSEN S.A.C.I.,** cumple en remitir dentro del plazo establecido las documentaciones solicitadas, según expediente N° 12171 de fecha 18 de noviembre. del corriente por Mesa de Entrada Institucional.

4.1 VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal, considerando también los documentos requeridos según el siguiente cuadro:

Oferente:	GLOBAL TRADING S.A.	TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.	RIEDER Y C.I.A. S.A.C.I.	H.PETERSEN S.A.C.I.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el RUC y Fotocopia Simple de los Representantes o Apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

Oferente:	GLOBAL TRADING S.A.	TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.	RIEDER Y C.I.A. S.A.C.I.	H.PETERSEN S.A.C.I.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyente de IRE General.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

Copias autenticadas de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (2020,2021 y 2022)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Buen Cumplimiento de los Contratos correspondientes a los contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales presentadas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

4.2 **ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA**

Oferente:	GLOBAL TRADING S.A.	TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A.	RIEDER Y C.I.A. S.A.C.I.	H.PETERSEN S.A.C.I.
Autorización del Fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de que el oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Catálogos, Documentos técnicos o folletos que demuestren que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

requisitos de capacidad técnica: Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada de lo siguiente: * Pala cargadora sobre ruedas, de capacidad similar a la ofertada. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.				
Declaración jurada donde se especifique que la marca ofertada cuenta con cobertura 100% de servicios post venta, sobre todo con provisión de repuestos 100% dentro del mercado local.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

4.1 ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la evaluación acerca del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, conforme a la revisión por parte del área técnica solicitante, la Gerencia de Mantenimiento de Planta de Mauricio José Troche, de las fichas técnicas y catálogos presentados con la oferta y se verifica el cumplimiento con los requisitos técnicos de las bases concursales.

Criterio	Cumple/No Cumple			
	RIEDER	GLOBAL TRAIDING	H. Petersen	TARGET INTERNATIONAL
	SDLG	Michigan	CAT	Liu Gong
Se requiere Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada para todos los ítems. En caso de Representante o Distribuidor de la marca ofertada deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.	Presenta Autorización de Representante Latino América. No cierra vínculo con fabrica	Presenta Autorización del Distribuidor, falta cadena hasta fabrica	Presenta	Presenta
Garantía del bien: 24 meses o 4.000 horas desde el Acta de Recepción definitiva.	En carta de representante habla de 1 año o 2.500 hs	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia requerida				

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

Demostrar la experiencia en ventas de pala cargadora o retroexcavadora con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 60% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años: 2019, 2020 y 2021.	Presentan Facturas , no presenta certificados de Buen Cumplimiento de ninguna de las facturas.	No Presenta	Cumple	Cumple
El resultado de la suma de los montos de los contratos y/o recepciones finales y/o facturaciones de venta deberá ser igual o superior al 60% del monto total ofertado. Los contratos y/o recepciones finales y/o facturaciones de venta deben estar autenticados por Escribanía Publica y podrá presentarse la cantidad que fuere necesaria para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro del periodo mencionado (2019, 2020 y 2021)	Cumple	No Presenta	Cumple	Cumple
Cada contrato y/o facturaciones de ventas y/o recepciones finales deberán estar acompañados de su correspondiente Certificado de Buen Cumplimiento de contrato. Caso ontrario no podrán ser consideradas para evaluar el presente requisito.	No presenta certificados de buen cumplimiento de facturas presentadas	no presenta	Cumple	No presenta certificados de buen cumplimiento de contratos
Capacidad Técnica				
. Declaración jurada de contar con capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.	Cumple	Presenta	Presenta	Presenta
El oferente deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	Cumple	Presenta	Presenta	presenta
Los bienes ofertados deben contar con catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestren que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas	Faltan Datos en catalogo presentado	Faltan Datos en catalogo presentado	Presenta	Presenta
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada de lo siguiente: * Pala cargadora sobre ruedas, de capacidad similar a la ofertada.	Presenta Autorización de Representante Latino América. No cierra vínculo con fabrica	Presenta Autorización del Distribuidor, falta cadena hasta fabrica	presenta	Presenta
Declaración jurada donde se especifique que la marca ofertada cuenta con cobertura 100% de servicios post venta, sobre todo con provisión de repuestos 100% dentro del mercado local.	Presenta	Presenta	Presenta	presenta

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

La marca ofertada deberá contar con presencia ininterrumpida de 8 años a nivel local. El mismo se demostrará con la presentación de Declaración Jurada. El Comité de Evaluación, en caso que lo considere necesario, queda facultado a corroborar cualquier fuente pública o privada para confirmar el requisito.	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Origen. Este requisito será corroborado con la presentación de una copia autenticada del certificado de origen emitido por la fábrica de la marca ofertada, pudiendo estar esta en idioma español, portugués o inglés.	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta
Especificaciones técnicas				
MOTOR: Potencia 140 a 165 HP Cilindrada 5.900cc a 6900 Diesel Inyección electrónica 6 Cilindros Aspiración turbo alimentada	127 HP no cumple	220 HP 9720 cc conforme datos de fábrica no cumple	Cumple	202HP 9.300 cc no cumple
BOMBA DE COMBUSTIBLE: bomba common rail	Cumple	No especifica Catalogo	Cumple	Bomba Normal no cumple
TRANSMISION: Hidrostática o Power Shift mínimo automática 4 velocidades de avance y 3 de retroceso	no cumple, presenta 2 velocidades de avance y una de retroceso	No se especifica marchas avance ni retroceso	Cumple	no cumple, presenta 2 velocidades de avance y una de retroceso
SISTEMA HIDRÁULICO Bomba a pistón caudal de 160 LTS a 180Lts	Bomba a engranajes, no cumple	No especifica Catalogo	Cumple	Caudal 332 lts no cumple
EJES: Tracción en las cuatros ruedas y reducción planetarias en cada rueda Oscilación del eje trasero	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FRENOS: De servicio: accionado hidráulicamente, tipo disco en baño de aceite De estacionamiento: Tipo disco bañado en aceite o de zapatas	A disco Seco no cumple	Tipo Caliper a disco seco no cumple	Cumple	Con aplicación de aire no cumple
DIRECCIÓN: hidroestatica, chasis articulado	Cumple	cumple	Cumple	Cumple
CUCHARÓN: Diseño de la barra Tipo Z con capacidad de 1,90 m3 a 3 m3	1,8 m3 conforme Catalogo no cumple	cumple	Cumple	Cumple
NEUMATICOS: Medidas de 17.5x25, 12 telas a 23,5 x 25 , 12 telas	Cumple	cumple	Cumple	Cumple
CABINA: Cerrada con aire acondicionado, Tipo ROPS Y FOPS	Cumple	No especifica Catalogo	Cumple	Cumple
SISTEMA DE LUZ DE TRABAJO: Cuatro faros adelante y cuatro faros atrás, faros luz de freno , señaleros y luz marcha atrás	Cumple	cumple	Cumple	Cumple
MANUALES: Operador y mantenimiento Manual de Piezas	Incluye	Incluye	Incluye	Incluye
CAPACITACIÓN: Operadores de máquinas y técnicos de Taller.	Incluye	Incluye	Incluye	Incluye

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. Nº 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

GARANTÍA 24 meses o 4.000 horas	1 año o 2500 hs conforme autorización de Distribuidor no cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MANTENIMIENTO Mantenimiento de motor, transmisión, sistema hidráulico y sistema , correspondientes, aceites, filtros e insumos eléctrico hasta las 2.000 horas, incluidos los gastos	Cumple	Incluye	Incluye	Incluye
ACCESORIOS A INCLUIR: Filtro seco con ciclónico, sistema de rastreo con monitoreamiento de la marca, ubicación horas de uso, consumo de combustible, alertas, etc	Cumple	Incluye	Incluye	Incluye

Por tanto, en base a la revisión técnica del área requirente, se recomienda descalificar a los oferentes de las empresas **GLOBAL TRADING S.A., TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A. y RIEDER Y CIA. S.A.C.I.**, ,ya que no cumple con la capacidad técnica como tampoco con la experiencia requerida, conforme al artículo 63 del Decreto 2992/19, el cual expresa lo siguiente:

Art. 63.- Método de evaluación.

Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5.**En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

Así también, se verifica que la oferta de la empresa **H. PETERSEN S.A.C.I.** cumple con las Especificaciones Técnicas, por tanto, se prosigue con la evaluación de su oferta.

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

4.1 ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

H PETERSEN S.A.C.I.								
N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2020	RATIO 2020	AÑO 2021	RATIO 2021	PROMEDIO ÚLTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACIÓN
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	278.227.934.413	1,26	271.831.918.392	1,66	1,46	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	220.617.246.737		163.407.255.024			

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 2 años

2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	314.200.029.604	0,66	286.258.873.853	0,62	0,64	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	474.284.882.997		461.537.136.849			

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los últimos 2 años

3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	7.029.623.096	1,15	15.193.409.501	2,49	1,82	CUMPLE
		CAPITAL	6.100.000.000		6.100.000.000			

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 2 años

4.2 ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

Demostrar la experiencia en ventas de pala cargadora o retroexcavadora con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 60% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años: 2019, 2020 y 2021.

FECHA	DOCUMENTO	INSTITUCIÓN	MONTO TOTAL	CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO
19/10/2020	CONTRATO INC N°095/20	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	918.300.000	PRESENTA
		SUMATORIA TOTAL	918.300.000	

MONTO TOTAL OFERTADO	**1.336.050.000**
60% DEL MONTO TOTAL OFERTADO	**801.630.000**
SUMATORIA TOTAL DE FACTURAS	**918.300.000**
EXPERICENCIA SOLICITADA	**CUMPLE**

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

5. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Teniendo en cuenta que la oferta de **H. PETERSEN S.A.C.I.** supera el monto del PAC, el área requirente realizo las gestiones para el aumento de la disponibilidad presupuestaria.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

La Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su Artículo 28 Adjudicación: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Así mismo, el Artículo 63- Método de Evaluación, que establece: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5.En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Art. 65.- Criterio de adjudicación.
Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:
a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones;
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como el más bajo.

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. **DESCALIFICAR** del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650 a las ofertas de las firmas **GLOBAL TRADING S.A., TARGET INTERNATIONAL TRADING S.A. y RIEDER Y CIA. S.A.C.I.** en virtud a lo establecido en el Artículo N° 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19.

2. **ADJUDICAR** el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650, a la oferta de la firma **H. PETERSEN S.A.C.I.** por un monto total de Gs. 1.336.050.000(guaraníes mil trescientos treinta y seis millones cincuenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

S.A.C.I. H.PETERSEN

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 21/2022 "ADQUISICION DE PALA CARGADORA SOBRE RUEDAS" ID N° 418.650

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pala cargadora	Unidad	UNIDAD	1	CATERPILLAR	BRASILERA	1.336.050.000	1.336.050.000

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el veintidós de noviembre del dos mil veintidós a las dieciséis horas, firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.

Abg. César Morínigo
Gerente General
PETROPAR

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.J. N° 11.420

Ing. Derlis Centurión
Gerente de Mantenimiento
Planta M.J. Troche - PETROPAR